

*Accipiter gundlachi*EN (V/R¹⁰)

GAVILÁN COLILARGO, GAVILÁN CUBANO

CR: EN: C2aVU: B1+2a,b,c,d,e; D1NT:

Esta sigilosa ave de rapiña, que alguna vez estuvo ampliamente difundida en Cuba y que todavía se encuentra presente a través de la isla, se ha tornado aún más rara con la pérdida y alteración del hábitat boscoso y, particularmente, como resultado de la persecución humana (se especializa en aves y se conoce que captura aves de corral). Se tiene conocimiento de que aún existen cinco centros principales de población, tres de la raza nominativa en el oeste y centro de Cuba, y dos de la raza en el este de la isla.

DISTRIBUCIÓN *Accipiter gundlachi* es una especie endémica de Cuba, donde está presente como dos subespecies distintas, la nominativa que se encuentra en el oeste y centro de Cuba y *wileyi* que se encuentra en el este (Wotzkow 1991). Los siguientes registros están organizados por y dentro de las provincias del este y el oeste (véase Comentarios 1), y, excepción hecha de aquellos casos en los que se señala lo contrario, las coordenadas han sido tomadas de OG (1963a):

Pinar del Río Mil Cumbres (a 22°45'N 83°24'O), actualmente (Wotzkow 1985); Sierra del Rosario, donde se la observó en los años 70 (Reynard *et al.* 1987); Los Palacios (a 22°35'N 83°15'O; véase Comentarios 2), mayo y noviembre de 1934 (dos especímenes en AMNH); Cabañas los Pinos, dentro del Parque Nacional La Güira, que está situado pocos kilómetros al noroeste de San Diego de los Baños (a 22°39'N 83°22'O), donde una ave fue observada en noviembre de 1987 (A. Mitchell *in litt.* 1991); San Cristóbal (a 22°43'S 83°03'O), febrero 1944 (Wotzkow 1991); Villa Soroa, al noroeste de Candelaria (a 22°44'N 82°58'O), donde se observó a una ave en febrero de 1989 y, a otra, en febrero de 1991 (A. Mitchell *in litt.* 1991);

Habana Cayajabos (a 22°52'N 82°51'O), sin fecha (Wotzkow 1991); Artemisia, mayo de 1934, enero, febrero y abril de 1935, 1942, marzo de 1944, diciembre de 1949 y febrero de 1950 (especímenes en AMNH, ANSP y MCZ; también Wotzkow 1991); Hanábana [*sic*] (Habana), sitio en el que se describió al espécimen tipo en 1860 (AOU 1983); Cojimar (a 23°10'N 82°18'O), sin fecha (Barbour 1923); cerca de Tapaste (a 23°02'N 82°08'O), donde se encontró a una ave sola durante 1985 y 1986 (Wotzkow 1991); Santa Bárbara (aprox. a 23°04'N 82°07'O, información leída en fuentes provenientes de ICGC 1978), marzo 1985 (Wotzkow 1991);

Matanzas (todos provenientes de la Península de Zapata) “Ciénaga de Zapata”, alrededor de 1860, anidando (Gundlach 1893); Santo Tomás (a 22°24'N 81°25'O), sin fecha (O.H. Garrido *in litt.* 1991); Cárdenas (a 23°02'N 81°12'O), julio 1841 (Lembeye 1850); Soplillar (a 22°17'N 81°09'O), donde fueron reportados seis nidos entre 1981 y 1984 (Wotzkow 1986), y abril de 1985, cuando se examinaron dos juveniles (Wotzkow 1991); Laguna del Tesoro (a 22°21'N 81°07'O), actualmente (Wotzkow 1985); “Boca de Guamá” (localidad que no ha sido rastreada, pero que se encuentra a medio camino entre el centro turístico de Guamá, en la esquina sureste de la Laguna del Tesoro, y la Bahía de Cochinos), donde se observó a una ave en junio de 1978 (Clements 1979; también J.F. Clements *in litt.* 1991); “Pantano de Zapata”, donde se encontró un nido que contenía juveniles, en mayo de 1871 (Wotzkow 1986); La Majagua (a 22°15'N 81°06'O en García *et al.* 1987), entre octubre de 1983 y agosto de 1984 (García *et al.* 1987); Los Sábalos (a 22°15'N 81°05'O en González *et al.* 1990), enero de 1988 (González *et al.* 1990); Playa Girón (a 22°04'N

81°02'O), actualmente (Wotzkow 1985); Los Avalos (localidad que no ha sido rastreada, pero que se encuentra dentro del Pantano de Zapata), donde un nido encontrado en abril de 1985 contenía dos polluelos (Wotzkow 1986);

Cienfuegos Soledad (a 22°28'N 80°28'O), sin fecha (Bond 1956b); cerca de Cienfuegos, sin fecha (Bond 1963); Laguna de Guanaroca (a 22°04'N 80°24'O), en 1962 (García sin fecha) y enero de 1963 (Wotzkow 1991); entre Trinidad (a 21°48'N 79°59'O) y Casilda (véase más adelante), enero de 1963 (Bond 1963);

Sancti Spiritus Casilda, enero de 1963 (Wotzkow 1991) y en la actualidad (Garrido 1985);

Villa Clara Sierra del Escambray (a 22°14'N 79°54'O), sin fecha (Reynard *et al.* 1987);

Camagüey Cayo Romano, sin fecha (véase Wotzkow Alvarez 1988); Cayo Coco (a 22°30'N 78°25'O), sin fecha (Regalado Ruíz 1981) y octubre 1973 (Garrido 1973); cerca de Camagüey (la ciudad), recientemente (Wotzkow 1991); Loma Hato (a 21°50'N 77°30'O), Cayo Guajaba, en 1984 (Garrido *et al.* 1986); Nuevitas (a 21°33'S 77°16'O), agosto 1987 (Wotzkow 1991);

Granma Municipalidad Bartolomé Masó (a 20°10'N 76°57'O), en alguna fecha entre 1980 y 1987 (Torres Leyva *et al.* 1988); Pico Verde, Buey Arriba (a 20°09'N 76°45'O), donde se encontró, en febrero de 1985, un nido que contenía tres polluelos (Wotzkow 1986), abril 1985 y septiembre 1985 (Wotzkow 1991; también Torres Leyva *et al.* 1988); El Quemado (posiblemente en el área de Pinar Quemado, aprox. a 20°07'N 76°43'O, información leída en fuentes provenientes de ICGC 1978), entre 1980 y 1987 (Torres Leyva *et al.* 1988); Nuevo Yao (aprox. a 20°11'N 76°43'O, información leída en fuentes provenientes de ICGC 1978), entre 1980 y 1987 (Torres Leyva *et al.* 1988);

Holguín Yaguabo (a 20°37'N 76°25'O), río Cauto, marzo de 1972 (Wotzkow 1991); Municipalidad Cacocum (a 20°44'N 76°23'O), en alguna fecha entre 1980 y 1987 (Torres Leyva *et al.* 1988); Cupecillo (a 21°06'N 76°11'O) y Floro Pérez (aprox. a 21°01'N 76°14'O información leída en fuentes provenientes de ICGC 1978), en alguna fecha entre 1980 y 1987 (Torres Leyva *et al.* 1988); cerca de Gibara (a 21°07'N 76°08'O), donde se obtuvieron dos especímenes, uno proveniente de Finca Santa María en 1962, y otro de río Gibara en 1963 (Bond 1964; también García sin fecha, Wotzkow 1985 y Reynard *et al.* 1987); Gibara (dos especímenes sin fecha) (Wotzkow 1991); río Corojal (la localidad no ha sido rastreado, pero se halla cerca de Gibara), donde se encontró un nido en junio de 1987 (Torres Leyva *et al.* 1988); municipalidad Rafael Freire (a 21°02'N 76°00'O), en alguna fecha entre 1980 y 1987 (Torres Leyva *et al.* 1988); Altos del Puio Mayari [*sic*], localidad que no ha sido rastreada (pero que probablemente se halla cerca de Mayarí); Cayo Saetía (a 20°47'N 75°45'O), diciembre de 1985 (Llanes Sosa *et al.* 1987; también Wotzkow Alvarez 1988) y en alguna fecha entre 1980 y 1987 (Torres Leyva *et al.* 1988); La Zoilita, El Culebro y El Palenque, actualmente (estas tres localidades están en las laderas norte de la Sierra del Cristal, a 20°33'N 75°31'O) (Abreu *et al.* 1989); La Zoilita, en alguna fecha entre 1980 y 1987 (Torres Leyva *et al.* 1988), marzo 1988 (Wotzkow 1991); Rancho "Buena Vista" (no ha sido rastreado), mayo de 1987 (dos aves colectadas) (Wotzkow 1991);

Santiago de Cuba Pico Turquino (a 19°59'N 76°50'O), Sierra Maestra, actualmente (O.H. Garrido *in litt.* 1991), es de suponerse que se trata del mismo sitio señalado con menor precisión por Reynard *et al.* (1987); "Santiago de Cuba", sin fecha (Wotzkow 1991);

Guantánamo "Guantánamo", febrero 1889, junio 1889 (Wotzkow 1991); Cupeyal (a 20°35'N 75°11'O), enero de 1968 (véase Wotzkow Alvarez 1988) y de febrero a marzo de 1985 donde se observó a una pareja anidando (Alayón García 1987); Sierra del Guaso (a 20°16'N 75°11'O), actualmente (O.H. Garrido *in litt.* 1991); Las Municiones (La Munición en ICGC 1978, casi 7 km al noreste de El Manguito, a 20°21'N 75°08'O), donde se encontró, en febrero de 1985, un nido que contenía cuatro huevos (Wotzkow 1986, Torres Leyva *et al.* 1988); 3 km al sur de La Munición, marzo de 1985 (Reynard *et al.* 1987); Sierra de Moa, entre 1985 y 1987 (Alayón García *et al.* 1987);

Reserva de Biósfera Cuchillas del Toa (a 20°27'N 74°58'O), v.g., Ojito de Agua, Calentura, Farallones de Moa, abril de 1986 (Alayón García *et al.* 1987, Reynard *et al.* 1987, Wotzkow 1991, O.H. Garrido *in litt.* 1991); cerca de Baracoa (20°21'N 74°30'O), actualmente (Reynard *et al.* 1987);

Una localidad que no ha sido rastreada en Cuba es Júcaro, donde se realizaron varias observaciones, sin fecha (Lembeye 1850). Un registro de Cayo Cantiles en el Archipiélago de los Canareos se atribuye actualmente a *Accipiter cooperii*; el hecho de que la especie no haya sido ni siquiera grabada en la vecina Isla de Pinos constituye otra razón para dudar de este registro (Garrido y Schwartz 1969, Buden y Olson 1989).

POBLACIÓN La evidencia es contradictoria: Gundlach (1861) reportó que la especie era “más bien rara” pero “no muy rara en las montañas” (Gundlach 1893) y García (sin fecha) escribió que era bastante común en el siglo diecinueve; Phillips (1929) la consideró como “muy en camino a la extinción” y Barbour (1943) estimó que era “uno de los halcones más raros del mundo”; Brown y Amadon (1968) consideraron que la especie había sido “siempre rara” y quizás “cercana o casi próxima a la extinción”; Garrido (1967) juzgó que era el halcón cubano más raro; no obstante, ni él (Garrido 1985) ni Bond (1968) estimaron que se hallaba en peligro de extinción. No obstante, actualmente se acepta que la especie se hallaba antiguamente distribuida mucho más ampliamente, y que ha desaparecido de muchos lugares donde todavía se encontraba presente hace 30 años (v.g., provincia de Habana, donde aún se la podía encontrar en la vecindad de Artemisia en los años 30 y 40) (Wotzkow 1991, O.H. Garrido *in litt.* 1991). L. Fazio *in litt.* (1992) la consideró “muy rara” en las provincias de Pinar del Río y Oriente. De la información proporcionada por Wotzkow (1985), Torres *et al.* (1988), Abreu *et al.* (1989) y bajo Distribución, la población actual se encuentra restringida a las cinco áreas siguientes (las primeras tres acogen a la especie nominativa *gundlachi*, las últimas dos, a la raza *wileyi*): (1) área de Mil Cumbres, Pinar del Río, donde se ha estimado la presencia de tres parejas; (2) Pantano Zapata, donde se estima la presencia de cerca de 20 parejas alrededor de Playa Girón y Laguna del Tesoro; (3) Sierra del Escambray, Villa Clara (de donde no existen estimaciones); (4) Gibara, al sur de Holguín (v.g., Cacocum, Yaguabos), Mayarí y Sierra del Cristal (todas en la provincia de Holguín) y las áreas cercanas en Sierra del Guasó, Sierra de Moa y Sierra de Toa y Baracoa (provincia de Guantánamo); (5) provincia Granma, en las laderas norte de la Sierra Maestra, en el área entre Bartolomé Masó, Buey Arriba y El Quemado.

ECOLOGÍA La sigilosa *Accipiter gundlachi* no presenta preferencia en cuanto a sus requerimientos de hábitat, pues se la encuentra en bosques, matorrales boscosos abiertos, zonas que bordean el bosque, pantanos, manglares y montañas por debajo de los 800 m (Gundlach 1876, Garrido y Schwartz 1969, Garrido 1985, Wiley 1986, Torres Leyva *et al.* 1988, Wotzkow 1991).

Se alimenta en apariencia exclusivamente de aves, y entre las especies que han sido sus víctimas constan: *Colinus virginianus*, *Columba leucocephala*, halcones nocturnos *Chordeiles* sp., palomas *Zenaida* spp., *Amazona leucocephala*, *Turdus plumbeus* y *Corvus nasicus*; las hembras (el sexo más abundante) prefieren a los loros y a los pollos, que cazan principalmente en áreas descampadas, mientras que los machos tienden a capturar a los más abundantes y móviles palomas y tordos del sotobosque (Wotzkow 1986; también Gundlach 1871-1875, Reynard *et al.* 1987). Se ha observado además a *Accipiter gundlachi* cazando y persiguiendo a gallinas domésticas y a pollos en granjas de aves de corral e incluso entrar caminando a las instalaciones (Wotzkow 1985; también Gundlach 1876).

La reproducción tiene lugar de febrero a junio, pero las crías han sido encontrados en febrero (Wotzkow 1986, Torres Leyva *et al.* 1988), lo que sugiere que la temporada de reproducción podría empezar en época tan temprana como enero.

Fabrican sus nidos en árboles altos, que incluyen júcaro *Bucida buceras*, pino *Pinus* spp., ju-

billa *Dipholis jubilla*, soplillo *Lysiloma bahamensis*, ocuje *Calophyllum antillarum* y yaba *Andira jamaicensis*, situándolos a 7-20 m desde la superficie del suelo y cerca del tronco principal, bajo el dosel (Wotzkow 1986, Torres Leyva *et al.* 1988); no obstante, un nido fue encontrado en un manglar (Wotzkow 1991). El tamaño de la nidada varía entre dos y cuatro (Wotzkow 1986).

AMENAZAS Se ha reportado a *Accipiter gundlachi* como a una ave de rapiña que se especializa en aves de corral (Barbour 1923, Abreu *et al.* 1989; véase también Ecología), lo que si bien no se halla bien documentado, podría explicar la considerable persecución humana de la que es objeto (Wiley 1985a, Reynard *et al.* 1987); en el área de Cupeyal, los agricultores reportaron haber dado muerte disparando a tres aves a fines de 1967 (Bond 1968). La pérdida del hábitat y su alteración por parte del hombre afecta también a la población de la especie, pues parece que es muy sensible a los cambios de ambiente que pueden, a su vez, también afectar a la disponibilidad de presas (Wotzkow 1986, 1991). La carencia actual de combustible en Cuba está causando la tala más extensa de los matorrales boscosos (L. Fazio *in litt.* 1992). Wiley (1986) reportó que aves juveniles están siendo tomadas para ser puestas en cautiverio o para el comercio internacional de aves de rapiña.

MEDIDAS TOMADAS Se conoce poco sobre la seguridad de la especie dentro de las áreas protegidas en Cuba. La información que aparece bajo Distribución, además de unos pocos comentarios encontrados en la literatura existente, revelan que algunas de las áreas protegidas (como las que aparecen en el listado de Wright 1988) pueden ser valiosas, particularmente: los Parques Nacionales de Sierra Maestra, Ciénaga de Zapata y Sierra del Cristal; las Reservas Naturales Cupeyal del Norte y El Sábalo; los Refugios de Fauna Cayo Coco y Cayo Saetía, y las Reservas de Biósfera Baconao, Sierra del Rosario y Cuchillas del Toa.

MEDIDAS PROPUESTAS Sierra de Mil Cumbres ha sido propuesta para recibir alguna forma de protección (Wright 1988), lo que probablemente beneficiará a la escasa población conocida en Pinar del Río. No obstante, las otras cuatro áreas principales donde se halla presente la especie, listadas al final de Población, requieren también cuidadosa evaluación, estudio y manejo, pues ninguna de ellas pertenece actualmente a una área protegida establecida. Es necesario llevar a cabo investigaciones orientadas a identificar poblaciones viables en otras áreas de Cuba, teniendo en mente la diferencia descubierta recientemente respecto de las aves del este de Cuba. Se acogerían, además, con beneplácito estudios detallados sobre las dinámicas de la ecología y la población de las aves de ambas razas en diferentes hábitats, como un medio para incrementar la seguridad de las medidas adecuadas en cuanto al manejo de la especie, en su totalidad; en particular, sería muy valioso obtener cierta información que aclare las razones por las cuales la especie es tan sensible a los cambios ambientales, mientras que en su elección de hábitat es tan liberal. La caza y el comercio deberán ser penalizados adecuadamente (véase Wiley 1986).

COMENTARIOS (1) Algunas de las localidades que aparecían dentro de los límites de antiguas provincias han sido incluidas dentro de la división política actual de las provincias (véase ICGC 1978). (2) A. Mitchell (*in litt.* 1992) ha señalado que estos especímenes pueden haber sido colectados en las colinas boscosas del río Los Palacios cerca de San Diego de Los Baños y no en Los Palacios (el poblado), que se halla rodeado de tierra plana agrícola, que fue probablemente llana en 1934.